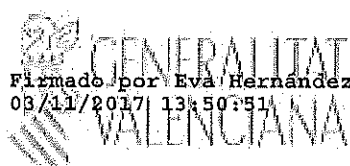


Ref.: DGPS/SOCOJA/secoja/mb
Asunto: Remisión Proyecto de Orden

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 apartado 1.b) de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell, adjunto se remite el proyecto de orden que se cita a continuación, con el fin de que, en el plazo máximo de diez días, emitan informe:

- Orden de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se modifica la Orden 24/2016, de 2 de noviembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de los **proyectos T'Avalem** en desarrollo del programa mixto de Empleo-Formación Garantía Juvenil, para adaptarlas a la Orden ESS/1924/2016, de 13 de diciembre, por la que se determinan los gastos subvencionables por el Fondo Social Europeo durante el período de programación 2014-2020 y para revisar la valoración del criterio de igualdad entre mujeres y hombres.
- Orden de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se modifica la Orden 4/2016, de 26 de mayo, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa de Formación Profesional para el Empleo para la realización de acciones formativas dirigidas **prioritariamente a personas desempleadas** y la formación con compromiso de contratación, para adaptarlas a la normativa vigente.

LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y SERVICIOS DEL SERVEF



Firmado por Eva Hernández López el
03/11/2017 13:50:51

PRESIDENCIA DE LA GENERALITAT
Subsecretaría
Pl. Manises s/n
46003 – VALENCIA

Ref.: DGPS/SOCOJA/secoja/mb
Asunto: Remisión Proyectos de Ordenes

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 apartado 1.b) de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell, adjunto se remiten los proyectos de ordenes que se citan a continuación, con el fin de que, en el plazo máximo de diez días, emitan informe:

- Orden de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se modifica la Orden 24/2016, de 2 de noviembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de los **proyectos T'Avalem** en desarrollo del programa mixto de Empleo-Formación Garantía Juvenil, para adaptarlas a la Orden ESS/1924/2016, de 13 de diciembre, por la que se determinan los gastos subvencionables por el Fondo Social Europeo durante el período de programación 2014-2020 y para revisar la valoración del criterio de igualdad entre mujeres y hombres.
- Orden de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se modifica la Orden 4/2016, de 26 de mayo, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa de Formación Profesional para el Empleo para la realización de acciones formativas dirigidas **prioritariamente a personas desempleadas** y la formación con compromiso de contratación, para adaptarlas a la normativa vigente.

**LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y SERVICIOS
DEL SERVEF**



Firmado por Eva Hernández López el
03/11/2017 13:50:51

**VICEPRESIDENCIA - CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
SUBSECRETARÍA
Castan Tobeñas 77 -
Ciudad Administrativa 9 d'Octubre -Torre 3
46018 - VALENCIA**

LLIBRE DEL REGISTRE DEPARTAMENTAL D'EIXIDA / LIBRO DEL REGISTRO DEPARTAMENTAL DE SALIDA

(UNITAT DEPARTAMENTAL: 13 SGPLA/ UNIDAD DEPARTAMENTAL: 13 SGPLA

SUBD.G. DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN

NÚMERO	FECHA	TITULAR	POBLACIÓN	DESTINO	ASUNTO	T. T.	ANUL.	LOCALIZ.
2017 / 434 / S	03/11/2017	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL	VALENCIA	Servei Valencià d'ocupació i Formació / SUBD.G. DE EMPLEO	Informes duplicatats Ajuntament de Bètera sobre programa Empleo Local			N
2017 / 435 / S	03/11/2017	MARTA BOHORQUES SERVEF SERV.ORG Y COORD.JCO ADMVA		Conselleria de Presidència / SUBSECRETARÍA DE PRESIDENCIA	SOLICITUD ALEGACIONES PRESIDENCIA BASES TAVALEM Y PRIORIT. DESEMPLEADOS			N
2017 / 436 / S	03/11/2017	MARTA BOHORQUES SERVEF SERV.ORGANIZ. Y COORD.JCO		Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives / Subsecretaría	SOLICITUD ALEGACIONES VICEPRESID. BASES TAVALEM Y PRIORIT. DESEMPLEADOS			N